



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS A PROYECTOS DE ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2024/2025.

La Comisión Evaluadora, una vez reunida el 3 de diciembre de 2024 a las 09.35h y en el ejercicio de sus competencias establecidas en la base séptima de la convocatoria de ayudas económicas a proyectos de asociaciones universitarias de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO:

Primero: De conformidad con la base séptima de la convocatoria, la Resolución provisional devendrá definitiva ante la inexistencia de alegaciones.

Segundo: De acuerdo con la base novena de esta convocatoria, en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad, y en cualquier caso antes del 10 de marzo de 2025, los peticionarios tendrán que enviar al Vicerrectorado por Registro General la “Memoria final de la actividad”. En caso de no recibir esta memoria, la Comisión se reserva el derecho de no abonar una parte o la totalidad de la ayuda concedida.

Tercero: Proceder a la notificación a los interesados.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha de firma

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

[Firma digital]

Fdo. M.ª Encarnación Carmona Samper



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes
Edif. Casa del Estudiante, planta 2ª desp. 2.60.0
Telf. 950015799 e-mail: vicerrectorad@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eUwP5ZrOtVEKYaNgaRcqyQ%3D%3D>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	eUwP5ZrOtVEKYaNgaRcqyQ==	PÁGINA	1/2
 eUwP5ZrOtVEKYaNgaRcqyQ==				



ANEXO I. Propuesta definitiva de adjudicación de ayudas económicas

Nº	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD CONCEDIDA
1	GAUALS	De Pitágoras a los viajes temporales	140 €	140 €
2	Tuna Femenina	Taller de armonías aplicadas al folclore tradicional	720 €	500 €
3	Aula Debate	II Torneo de Debate InterUAL	502 €	500 €
4	IAG Community	Inauguración de AIG Community	500 €	500 €
5	Sapere Aude	II Jornada de Formación Interna + Gestión cultural Rural	500 €	500 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eUwP5ZrOtVEKYaNgaRcqyQ%3D%3D>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper	Fecha	30/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



eUwP5ZrOtVEKYaNgaRcqyQ==